

**SANTIAGO, 23 ABR. 2020**

**RESOLUCION N° 0534**

**VISTOS:** lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 130 de 2017; en la letra d) del artículo 11 y artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; las Resoluciones Exentas N°03100 de 2016, N°02924 y N°0750, ambas de 2017; el correo electrónico de fecha 16 de abril de 2020; el informe favorable del Consejo Académico de fecha 07 de abril de 2020, y

*RPL*

**CONSIDERANDO**

1. Que la Resolución Exenta N° 03100 de 2016, aprueba la Política de Postgrado de la Universidad Tecnológica Metropolitana.
2. Que la Resolución Exenta N°02924 de 2017, Promulga el Acuerdo del Honorable Consejo Superior en el sentido de Crear la Dirección de la Escuela de Postgrado.
3. Que la Resolución Exenta N°0750 de 2017, aprueba el Reglamento General de Postgrado de la Universidad Tecnológica Metropolitana, y lo establecido en el artículo 8° letra a) punto cuarto de dicho Reglamento.
4. Que el Consejo Académico en sesión de fecha 07 de abril, certificado por el Secretario de dicho Consejo con fecha 07 de abril, ambas fechas de 2020, informa favorablemente el calendario académico- administrativo de Postgrado año 2020.
5. Que las actividades académicas y administrativas de postgrado de la Universidad se deben realizar de acuerdo a una debida planificación para asegurar el cumplimiento de la función pública mandataria de la por ley.
6. Que el Memorándum N°018 de 2020, del Director de la Escuela de Postgrado dirigido a la Vicerrectora Académica y en el cual se adjunta el acta CP 001-20B Sesión de Consejo de Postgrado, de fecha 15 de enero de 2020.
7. Que, así las cosas, el correo electrónico de fecha 16 de abril de 2020, del Director de la Escuela de Postgrado, dirigido al Director Jurídico es procedente, por tanto,

**RESUELVO:**

I. Apruébese el siguiente **CALENDARIO ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO DE POSTGRADO para el año 2020, de la Escuela de Postgrado**, de la Universidad Tecnológica Metropolitana, en la forma que a continuación se indica:

**Escuela de Postgrado:**

	<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>
Presentación de nuevos perfiles y/o nuevas propuestas de programas de postgrado	02-01-2020	30-10-2020

**Consejo de Postgrado:**

	<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>
Revisión de nuevas propuestas de programas de postgrado	02-01-2020	30-11-2020
Elaboración de Informe de Evaluación sobre propuestas presentadas	02-01-2020	30-11-2020
Modificaciones y/o actualizaciones de planes de estudio de programas vigentes	02-01-2020	30-11-2020
Evaluación, análisis de pertinencia de oferta académica de programas existentes	01-10-2020	30-11-2020

Entrega de informe anual del desarrollo académico y presupuestario para dictación de nuevas versiones de programas y/o definición de vacantes para nuevas cohortes	21-09-2020	30-09-2020
--	------------	------------

**Programas de Postgrado Vigentes:**

	Desde	Hasta
Elaboración de un informe anual de desarrollo académico y presupuestario, que incluya información referida a la evolución y comportamiento de las últimas cohortes, para definición de cupos de oferta académica.	01-09-2020	30-09-2020
Elaboración de cuentas anuales	09-11-2020	20-11-2020

RPL

**Proceso de Inscripción y Matrícula:**

<b>Primer Semestre 2020</b>	Desde	Hasta
Período de postulación	20-12-2019	20-03-2020
Período de matrícula alumnos nuevos y antiguos	02-03-2020	27-03-2020
<b>Segundo Semestre 2020</b>	Desde	Hasta
Período de postulación	02-06-2020	31-07-2020
Período de matrícula alumnos nuevos y antiguos	22-06-2020	07-08-2020

**Calendario Lectivo:**

<b>Primer Semestre 2020</b>	Fecha
Inicio de clases	30-03-2020
Término de clases	24-07-2020
Cierre de actas	31-07-2020
<b>Segundo Semestre 2020</b>	Fecha
Inicio de clases	24-08-2020
Término de clases	19-12-2020
Cierre de actas	29-12-2020

**Presentación de solicitudes especiales:**

<b>Primer Semestre 2020</b>	Desde	Hasta
Solicitud de Interrupción Temporal de estudios	02-03-2020	14-03-2020
<b>Segundo Semestre 2020</b>	Desde	Hasta
Solicitud de Interrupción Temporal de estudios	01-08-2020	15-08-2020

**Otros Procesos:**

	Fecha
Ceremonia de Graduación	Mayo 2020
Inauguración año académico de Postgrado	Mayo 2020

II. **Artículo transitorio:** Debido a la contingencia nacional provocada por la crisis del COVID-19, que impide la realización de actividades académicas presenciales, algunos programas podrán iniciar sus actividades académicas en una fecha distinta a la indicada en el calendario académico de postgrado, o modificar el inicio de su dictación, contemplando actividades *online* para la parte teórica y normalizada la situación del país, efectuar las actividades de laboratorios, prácticas o talleres.

Regístrese y Comuníquese,

*pbz*

**DISTRIBUCIÓN:**

Rectoría  
 Vicerrectoría Académica  
 Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión  
 Vicerrectoría de Administración y Finanzas  
 Vicerrectoría de Investigación y Postgrado  
 Contraloría Interna  
 Secretaría General  
 Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico  
 Gabinete Rectoría

Dirección Jurídica  
Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales  
Dirección de Investigación  
Dirección General de Docencia  
Dirección de Desarrollo Académico  
Dirección Escuela de Postgrado  
Dirección de Finanzas  
Dirección de Desarrollo y Gestión de Personas  
UTEM-Virtual  
Facultad de Administración y Economía  
Facultad de Ciencias de la Construcción y Ordenamiento Territorial  
Facultad de Ciencias Naturales, Matemáticas y del Medio Ambiente}  
Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social  
Facultad de Ingeniería  
Sistema de Bibliotecas (5)  
Departamento de Aranceles  
Unidad de Control Presupuestario  
Unidad de Títulos y Grados

RPL

PCT

PCT/jgcf

## CERTIFICADO

El Consejo Académico en de la Universidad Tecnológica Metropolitana, con fecha 07 de abril de 2020, por la unanimidad de sus miembros en ejercicio y a proposición del Sr. Rector, acordó aprobar a través de correo electrónico :

- **EL CALENDARIO ACADÉMICO POTGRADO AÑO 2020.**
- **DEJAR REGISTRADA EN RESOLUCIÓN QUE CUALQUIER CAMBIO RELACIONADO CON EL INICIO DE CLASES DE ALGÚN PROGRAMA DE MAGÍSTER EN PARTICULAR, QUEDE REFLEJADO EN UN ARTÍCULO TRANSITORIO DADA LA CONTINGENCIA NACIONAL.**



**PATRICIO BASTÍAS ROMÁN**  
**SECRETARIO**  
**CONSEJO SUPERIOR**

*pbr*

**SANTIAGO, abril 07 de 2020.-**



En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento General de Postgrado (Reglamento Escuela de Postgrado) Resolución Exenta N° 750 de 23 de marzo de 2017, donde se indica en Artículo 11 las funciones del Director de la Escuela de Postgrado, y en específico en letra e) “Elaborar cada año la propuesta de Calendario Académico de Postgrado, y proponer eventuales modificaciones del mismo para que, con acuerdo del Consejo de Postgrado, se sometan, a través de la Vicerrectoría Académica, a la aprobación del Consejo Académico”.

Hago llegar al Consejo de Postgrado la Propuesta Calendario Académico – Administrativo de Postgrado Año 2020.

### Escuela de Postgrado:

	Desde	Hasta
Presentación de nuevos perfiles y/o nuevas propuestas de programas de postgrado	02-01-2020	30-10-2020

### Consejo de Postgrado:

	Desde	Hasta
Revisión de nuevas propuestas de programas de postgrado	02-01-2020	30-11-2020
Elaboración de Informe de Evaluación sobre propuestas presentadas	02-01-2020	30-11-2020
Modificaciones y/o actualizaciones de planes de estudio de programas vigentes	02-01-2020	30-11-2020
Evaluación, análisis de pertinencia de oferta académica de programas existentes	01-10-2020	30-11-2020
Entrega de informe anual del desarrollo académico y presupuestario para dictación de nuevas versiones de programas y/o definición de vacantes para nuevas cohortes	21-09-2020	30-09-2020

### Programas de Postgrado Vigentes:

	Desde	Hasta
Elaboración de un informe anual de desarrollo académico y presupuestario, que incluya información referida a la evolución y comportamiento de las últimas cohortes, para definición de cupos de oferta académica.	01-09-2020	30-09-2020
Elaboración de cuentas anuales	09-11-2020	20-11-2020



### Proceso de Inscripción y Matrícula:

<b>Primer Semestre 2020</b>	<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>
Período de postulación	20-12-2019	20-03-2020
Período de matrícula alumnos nuevos y antiguos	02-03-2020	27-03-2020
<b>Segundo Semestre 2020</b>	<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>
Período de postulación	02-06-2020	31-07-2020
Período de matrícula alumnos nuevos y antiguos	22-06-2020	07-08-2020

### Calendario Lectivo:

<b>Primer Semestre 2020</b>	<b>Fecha</b>
Inicio de clases	30-03-2020
Término de clases	24-07-2020
Cierre de actas	31-07-2020
<b>Segundo Semestre 2020</b>	<b>Fecha</b>
Inicio de clases	24-08-2020
Término de clases	19-12-2020
Cierre de actas	29-12-2020

### Presentación de solicitudes especiales:

<b>Primer Semestre 2020</b>	<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>
Solicitud de Interrupción Temporal de estudios	02-03-2020	14-03-2020
<b>Segundo Semestre 2020</b>	<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>
Solicitud de Interrupción Temporal de estudios	01-08-2020	15-08-2020

### Otros Procesos:

	<b>Fecha</b>
Ceremonia de Graduación	Mayo 2020
Inauguración año académico de Postgrado	Mayo 2020



MEMORÁNDUM N° 018/2019

A: SRA. MARISOL DURÁN SANTIS  
VICERRECTORA ACADÉMICA  
DE: ROBERTO CONTRERAS MARÍN  
DIRECTOR ESCUELA DE POSTGRADO  
REFERENCIA: ENVIA CALENDARIO ACADÉMICO DE POSTGRADO 2020  
FECHA: SANTIAGO, 20 DE ENERO DE 2020

Estimada Vicerrectora:

En atención a lo dispuesto en el Reglamento General de Postgrado, título segundo "De la Escuela de Postgrado", artículo 8, letra (a), párrafo IV. Le corresponde a la Escuela de Postgrado proponer, antes del término de cada año, el Calendario Académico de Postgrado del año sucesivo, para la aprobación de éste por el Consejo Académico de la Universidad.

Por lo anterior, adjunto envío a usted, propuesta del "Calendario Académico - Administrativo de Postgrado para el año 2020, que ha sido evaluado y visado por el Consejo de Postgrado en sesión del miércoles 15 de enero de 2020. De acuerdo con lo indicado en la letra (g) del artículo 17, del mismo Reglamento.

Además de la propuesta, se adjunta copia del acta del Consejo de Postgrado.

Agradeciendo su atención, le saluda muy cordialmente,

  
Dr. Roberto Contreras Marín  
Director Escuela de Postgrado  
★ Universidad Tecnológica Metropolitana

RCM/mjhp



**ACTA CP 001-20 B**  
**SESIÓN DE CONSEJO DE POSTGRADO**

<b>Fecha:</b>	miércoles, 15 de enero de 2020
<b>Horario:</b>	De 10:20 a 11:50 horas.
<b>Lugar:</b>	Sala Reuniones UtemVirtual.
<b>Asistentes:</b>	Roberto Contreras Marín, Director Escuela de Postgrado. Elizabeth Troncoso Ahués, Directora de Investigación. Eglantina Benavente Espinosa, Consejera de la FCNMM. Marcos Díaz González, Consejero de FCCOT. Jorge Libuy García, Consejero de FAE. Fernando Ulloa Vásquez, Consejero de FING. Pilar Correa Silva, Consejera de FHTCS. Antonio Gutiérrez Varas, Coordinador de Procesos Escuela de Postgrado.

N°	Tema tratado	Acuerdo
1	Cambio de Resolución Exenta N°0750 de 2017, "Modificación de Versiones a Cohortes y Dictación a Cupo".	Se aceptan por unanimidad de los miembros presentes, la modificación propuesta de modificación de Resolución Exenta N°0750 de 2017, del Reglamento General de Postgrado en el Capítulo V, Artículos 40, 41 y 42, para su tramitación hacia las instancias pertinentes.
2	Dictación de Programas Vigentes	Se informa detalladamente el trabajo desarrollado de los programas vigentes, así también, del trabajo de autoevaluación que se está desarrollando.  Se acepta la por unanimidad de los miembros presentes, para su tramitación a las instancias que correspondan, la Dictación de los Programas de Postgrados Vigentes:  <ol style="list-style-type: none"><li>1. Magíster en Tecnología Nuclear.</li><li>2. Magíster de Eficiencia Energética y Sustentabilidad con mención en Edificación.</li><li>3. Magíster en Química mención Tecnología de Los Materiales.</li></ol>
3	Propuestas de Postgrado a Instancias Superiores (Gerencia Pública).	Se acepta por unanimidad de los miembros presentes, la propuesta de Programa de Postgrado de Magíster en Gerencia Pública, para su tramitación hacia las instancias pertinentes.  Se sugiere potenciar el Núcleo Académico del Programa, aún más con a lo menos una persona de la Facultad de Administración y Economía, con las exigencias necesarias para en términos de productividad y requisitos según el Comité de Área de la CNA.
4	Modificaciones no sustantivas al Diseño Curricular de los Programas de: "Magíster de Eficiencia Energética y Sustentabilidad con Mención en Edificación" y "Magíster en Tecnología Nuclear".	Se aceptan por unanimidad de los miembros presentes, para su tramitación hacia las instancias pertinentes, las modificaciones No Sustantivas al Diseño Curricular de los Programas de Postgrado:



## Escuela de Postgrado

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

		<ol style="list-style-type: none"><li>1. Magíster de Eficiencia Energética y Sustentabilidad con Mención en Edificación.</li><li>2. Magíster en Tecnología Nuclear.</li></ol>
5	Espacios de Clases para el Postgrado por contingencia nacional.	Se informa que se cuenta con espacios que permiten la continuidad de las clases ante eventualidades, informando las medidas adoptadas por los Programas de Postgrado Vigentes.
6	Calendario Académico	Se aceptan por unanimidad de los miembros presentes, el calendario académico en las condiciones que se presenta, para su tramitación hacia las instancias pertinentes.
7	Habilitación de académicos de Postgrado.	<p>Se realiza la habilitación de:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Patricio Reinaldo Pacheco Hernández</li><li>2. Egidio Alberto Torres Contreras</li><li>3. Paola Maritza Aceituno Olivares</li><li>4. Elvira Halina del Rosario Valenzuela Vila</li><li>5. Héctor Bravo Román</li><li>6. Ricardo Alberto Vial Ortiz</li><li>7. Rafael Rodrigo Pizarro Rodríguez</li><li>8. Juan Carlos Ruiz Flores</li><li>9. Leonardo Caupolicán Gatica Villarroel</li><li>10. Manuel Eugenio Letzkus Palavecino</li><li>11. Juan Luis Montoya Delgadillo</li><li>12. Héctor Raúl Correa Gutiérrez</li><li>13. Zenobio Rigoberto Saldivia Maldonado</li><li>14. José Antonio Román Brugnoli</li><li>15. Claudia Fedora Rojas Mira</li><li>16. Gerardo Francisco Vergara Cañumir</li></ol> <p>Quedan en condición de Pendientes a fin de recabar más antecedentes:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Mauricio Alejandro Díaz Castillo</li><li>2. Ángel Andrés Navarrete Troncoso</li><li>3. María Fernanda Aguirre Bustos</li></ol>
8	Próxima sesión	Se fija sesión extraordinaria del Consejo de Postgrado para el día miércoles 29 de enero, en el Edificio de Ciencia y Tecnología.



En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento General de Postgrado (Reglamento Escuela de Postgrado) Resolución Exenta N° 750 de 23 de marzo de 2017, donde se indica en Artículo 11 las funciones del Director de la Escuela de Postgrado, y en específico en letra e) "Elaborar cada año la propuesta de Calendario Académico de Postgrado, y proponer eventuales modificaciones del mismo para que, con acuerdo del Consejo de Postgrado, se sometan, a través de la Vicerrectoría Académica, a la aprobación del Consejo Académico".

Hago llegar al Consejo de Postgrado la Propuesta Calendario Académico – Administrativo de Postgrado Año 2020.

### Escuela de Postgrado:

	Desde	Hasta
Presentación de nuevos perfiles y/o nuevas propuestas de programas de postgrado	02-01-2020	30-10-2020

### Consejo de Postgrado:

	Desde	Hasta
Revisión de nuevas propuestas de programas de postgrado	02-01-2020	30-11-2020
Elaboración de Informe de Evaluación sobre propuestas presentadas	02-01-2020	30-11-2020
Modificaciones y/o actualizaciones de planes de estudio de programas vigentes	02-01-2020	30-11-2020
Evaluación, análisis de pertinencia de oferta académica de programas existentes	01-10-2020	30-11-2020
Entrega de informe anual del desarrollo académico y presupuestario para dictación de nuevas versiones de programas y/o definición de vacantes para nuevas cohortes	21-09-2020	30-09-2020

### Programas de Postgrado Vigentes:

	Desde	Hasta
Elaboración de un informe anual académico, que incluya información referidas a la evolución y comportamiento de las últimas cohortes, para definición de cupos de oferta académica en	01-09-2020	30-09-2020
Elaboración de cuentas anuales	09-11-2020	20-11-2020



### Proceso de Inscripción y Matrícula:

<b>Primer Semestre 2020</b>	<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>
Período de postulación	20-12-2019	20-03-2020
Período de matrícula alumnos nuevos y antiguos	02-03-2020	27-03-2020
<b>Segundo Semestre 2020</b>	<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>
Período de postulación	02-06-2020	31-07-2020
Período de matrícula alumnos nuevos y antiguos	22-06-2020	07-08-2020

### Calendario Lectivo:

<b>Primer Semestre 2020</b>	<b>Fecha</b>
Inicio de clases	30-03-2020
Término de clases	24-07-2020
Cierre de actas	31-07-2020
<b>Segundo Semestre 2020</b>	<b>Fecha</b>
Inicio de clases	24-08-2020
Término de clases	19-12-2020
Cierre de actas	29-12-2020

### Presentación de solicitudes especiales:

<b>Primer Semestre 2020</b>	<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>
Solicitud de Interrupción Temporal de estudios	02-03-2020	14-03-2020
<b>Segundo Semestre 2020</b>	<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>
Solicitud de Interrupción Temporal de estudios	01-08-2020	15-08-2020

### Otros Procesos:

	<b>Fecha</b>
Ceremonia de Graduación	Mayo 2020
Inauguración año académico de Postgrado	Mayo 2020